

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

30413 TORTOSA

Secretario Judicial: Raúl Sanjuan López, en funciones de sustitución ordinaria

Edicto de notificación y citación

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de lo Social Único de Tortosa en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento 516/2011-A, seguido a instancia de Ramón Jorge sin Hernández, Sebastián Casanova Panisello, Laureano Fernandez Gonzalvo, Juan José Navarro Bertomeu, Juan Ramón Casanova Bertomeu y Costel Musat contra Agraria de Castellote, S.L.; Gestion Urbanística J.T. Novocasa, S.L.; Cos 2005, S.L. y Fogasa, se cita a Agraria de Casteollote, S.L. y a Gestión Urbanística J.T. Novocasa, S.L. en ignorado paradero y cuyo domicilio actual se desconoce, a fin de que comparezca al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que se ha de celebrar el día 12 de abril de 2012, a las 09:45 horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, por medio del presente edicto, haciéndole saber que deberá concurrir al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la facultad que le asiste de comparecer con letrado, procurador o graduado social colegiado y que su incomparecencia sin justa causa no impedirá la celebración del juicio que se continuará sin declarar su rebeldía. Asimismo, se le requiere a la demandada para que aporte al acto del juicio comprobantes del pago de salarios, el parte de alta en la Seguridad Social, los Boletines de Cotización con Relaciones Nominales de Cotizantes del último año.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Agraria de Castellote, S.L., Gestión Urbanística J.T. Novocasa, S.L., advirtiéndole que la copia de la demanda y demás documentos presentados quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y que las sucesivas comunicaciones, salvo que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, se harán en estrados, y para que sirva de publicación en el BOE y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, a los efectos pertinentes, expido el presente.

Tortosa, 13 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110068008-1